



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE SALUD
N° 1428 -2025-GRA/GRS/GR-OERRHH

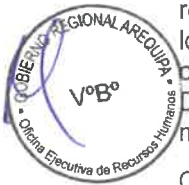
VISTO:

El EXPEDIENTE N° 5502688 y Registro DOCUMENTAL N° 9086576; que contiene el MEMORANDO N° 408-2025-GRA/GRS/GR-OERRHH, de fecha 23 de Diciembre del 2025, emitido por el Director Ejecutivo de la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud Arequipa-Unidad Ejecutora 400-0765 Salud Arequipa, quien dispone emitir el acto resolutorio de ASCENSO de hasta 2 niveles para los servidores aptos del Concurso Interno, en cumplimiento del Artículo 51°, de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, y;



CONSIDERANDO:

Que, según el Artículo 51°, de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, autorizar excepcionalmente, al Ministerio de Salud, sus organismos públicos, los gobiernos regionales y entidades comprendidas en el ámbito de aplicación del Decreto Legislativo N° 1153, a realizar el ascenso, hasta 2 niveles, mediante concurso interno, de los profesionales de la salud y de los técnicos y auxiliares asistenciales de la salud al que se refiere el numeral 3.2 del artículo 3 de la citada norma, registrados en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP) al 31 de julio de 2024 y cuenten, como mínimo, con cinco (5) años de servicios asistenciales en la plaza actual;



Que, en cumplimiento de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2025, dispone que para el Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera es requisito que las plazas o puestos a ocupar se encuentren aprobados en el Cuadro de Asignación de Personal Provisional (CAP-P) o en el Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE), y en el Presupuesto Analítico de Personal (PAP), según corresponda; asimismo que las plazas o puestos a ocupar se encuentren registrados en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP) a cargo de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas, y cuenten con la respectiva certificación del crédito presupuestario;



Que, mediante la RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL DE SALUD N° 857-2025-GRA/GRS/GR-OERRHH, se OFICIALIZA, la LISTA FINAL DE APTOS Y NO APTOS, AL PROCESO DE ASCENSO, contenida en el Informe Final de la Comisión de Ascenso de la Unidad Ejecutora 400 Salud Arequipa (Gerencia Regional de Salud Arequipa y Red de Salud Islay);



Que, según la RESOLUCION MINISTERIAL N° 786-2025/MINSA, de fecha 12 de Noviembre del 2025, emitido por la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, por la cual se APRUEBA, la relación nominal consolidada a nivel nacional por unidad ejecutora del personal apto en el proceso de ascenso mediante concurso interno de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud, en el marco del Artículo 51°, de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025;

Que, mediante DECRETO SUPREMO N° 300-2025-EF, se autoriza la transferencias de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, a favor del Instituto Nacional de Salud del Instituto de Enfermedades Neoplásicas y de los Gobiernos Regionales, para financiar el costo diferencial del ascenso de hasta dos niveles de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud, por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Salud y sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público, en el marco del Artículo 51°, de la Ley N° 32185;

...///

///...

Que, mediante ORDENANZA REGIONAL N° 507-AREQUIPA, de fecha 23 de Octubre del 2023, se aprueba el CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP Provisional) de la Gerencia Regional de Salud Arequipa, y sus 07 órganos desconcentrados (Unidades Ejecutoras), así mismo mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE SALUD N° 867-2025-GRA/GRS/GR-OERRHH, de fecha 14 de Octubre del 2025, se Reordena el Cuadro de Asignación de Personal Modificado (CAP Modificado) de la Unidad Ejecutora 400 Salud Arequipa-Gerencia Regional de Salud Arequipa y según el OFICIO N° 1290-2025-GRA/GRS/GR-OERRHH, de fecha 31 de Octubre del 2025, se solicita la actualización de los registros en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de datos de los Recursos Humanos del Sector Público AIRHSP-MEF, los mismos que fueron materia de actualización de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas, en el cual se consigna los cargos según nombramiento correspondiente;

Que, conforme a lo dispuesto, en el MEMORANDO N° 408-2025-GRA/GRS/GR-OERRHH, de fecha 23 de Diciembre del 2025, emitido por el Director Ejecutivo de la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud Arequipa, en cumplimiento de las disposiciones del Ministerio de Salud y cumplimiento del Cronograma del Proceso de Ascenso del Personal Asistencial, modificado mediante el Comunicado N° 35-2025-CCPA (Modificación N° 09), por lo que resulta pertinente emitir el respectivo acto resolutorio que autoriza el ASCENSO de hasta dos niveles correspondiente a los servidores aptos de la Unidad Ejecutora: 400 Salud Arequipa-Gerencia Regional de Salud Arequipa;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Salud y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Ley N° 26842 Ley General de Salud, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y su Modificatoria aprobada por Ley N° 27902, Ordenanza Regional N°010-AREQUIPA, Decreto Regional N° 004-2007-Arequipa, Ley N° 32185, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2025, Ley N° 27444 de Procedimiento Administrativo General y en uso de las facultades conferidas según Ordenanzas Regionales Nos. 044 y 507-Arequipa, que aprueban el Desarrollo del Reglamento de Organización y Funciones y los Cuadros para Asignación del Personal de la Gerencia Regional de Salud, respectivamente;

Estando a lo informado y con el Visto Bueno del Director Ejecutivo de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo, Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos y del Jefe de Oficina de Asesoría Legal de la Gerencia Regional de Salud Arequipa;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1.- DISPONER, con eficacia anticipada, a partir del **12 de Diciembre del 2025**, en el marco del Artículo de la Ley N° 32185, el **ASCENSO**, hasta dos niveles a los servidores: Profesionales de la Salud, Técnicos y Auxiliares Asistenciales de la salud de la Unidad Ejecutora N° 400-0765 Salud Arequipa (Gerencia Regional de Salud Arequipa y Red de Salud Islay), conforme se detalla a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	ASCIENDE A NIVEL	CAP-P	CODIGO AIRHSP
ACARAPI SUCASACA, Tessy	41940882	Enfermera/o	ENF-11	173	000487
ALE CRUZ, Gladis Moraima	29364639	Nutricionista	OPS-V	181	000477
ALVIS SUPHO, Sandra Antonia	30832150	Técnico/a en Enfermería I	STA	255	000325
APAZA RODRIGO, Rocio Maritza	41106960	Técnico/a en Enfermería I	STE	195	000497
ARENCIO HEREDIA, Rosa Frida	29520573	Técnico/a en Farmacia I	STA	232	000381
ASENCIO CASTILLO, Graciela Pastora	29230214	Enfermera/o	ENF-13	231	000172
BEGAZO RIVERA, Virginia Rosario	29718490	Obstetra	OBS-III	162	000434
BEISAGA ZEVALLOS, Miriam	29442852	Obstetra	OBS-IV	071	000240
CALLO HUANCA, Guadalupe	30831743	Técnico/a en Laboratorio I	STE	141	000484
CAMARGO PEREIRA, Narciso	30822944	Técnico/a en Enfermería I	STA	118	000326
CARDENAS CASTRO, Sonia Maribel	29542390	Obstetra	OBS-II	228	000473
CARPIO MARIÑO, Eliana Elizabeth	29267011	Biólogo/a	OPS-V	183	000502
CARRASCO ROSSEL, Junior Alfredo	42167591	Médico	MC-2	061	000489
CASAPERALTA SUYCO, Karla Ysabel	29724784	Químico Farmacéutico	OPS-VI	220	000435
CASQUINA PAREDES, Erika Dianet	29679974	Psicólogo/a	PS-V	098	000478
CASTAÑEDA CONDE, Elsa Lucy	29276111	Enfermera/o	ENF-12	157	000312
CCOQUIRA RAYAN, Yalittza	42322832	Obstetra	OBS-III	075	000436
CERDEÑA PAEZ, Julia Elena	30838935	Enfermera/o	ENF-12	233	000319
CHAHUARA CCANCAPA, Walter Odilon	29558250	Biólogo/a	OPS-V	183	000460
CHAMBI BEJAR, Amparo Paula	40183429	Técnico/a en Farmacia I	STE	233	000437
CHAMBI DAZA, Jackeline	29423033	Obstetra	OBS-III	226	000358
CHAVEZ LEON, Laura Graciela	30827226	Técnico/a en Enfermería I	STA	119	000328

...///



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE SALUD
N° 1428 -2025-GRA/GRS/GR-OERRHH

///...

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	ASCIENDE A NIVEL	CAP-P	CODIGO AIRHSP
CHIRINOS LLERENA, Wilbert Leonel	29579613	Odontólogo	CD-III	157	000438
CJUNO GONZALES, Alfredo Willy	40265646	Técnico/a en Farmacia I	STE	234	000465
CONCHA FERNANDEZ DE CHOQUETICO, Elizabeth Ivonett	29380268	Enfermera/o	ENF-13	167	000190
CONDORI, Carmen	30852198	Técnico/a en Enfermería I	STA	191	000329
CONDORI QUISPE, Nancy Betty	30831939	Técnico/a en Laboratorio I	STA	140	000330
CONTRERAS CABRERA, Alberto Serafin	29613817	Químico Farmacéutico	OPS-VI	214	000351
CUADROS ARIAS, Senobia Simona	29293928	Enfermera/o	ENF-13	084	000243
CUYO CHATATA, Valeriana Maruja	44291378	Técnico/a en Enfermería I	STE	259	000466
DELGADO CARPIO, Patricia Edith	30844482	Químico Farmacéutico	OPS-VI	217	000424
DELGADO LUNA YDELSA LUCIA	29600482	Obstetra	OBS-IV	170	000153
DELGADO VALENCIA, Ronald Dante	30832933	Auxiliar Asistencial	SAB	207	000393
DEWIA CHAVEZ, Abraham Groberg	30824980	Piloto de Ambulancia	STC	144	000420
DIAZ UGARTE, Cecilia Isabel	29311197	Técnico/a en Enfermería I	STA	120	000331
ESCOBAR MARCATINCO, Jessy Anali	43816427	Técnico/a en Enfermería I	STE	196	000498
ESCOBEDO TEJADA, Pedro Deybis	29586806	Químico Farmacéutico	OPS-VII	208	000158
ESQUIVEL MELGAREJO, Julia Elizabeth Nelly	29333732	Enfermera/o	ENF-13	168	000197
FLORES BARRIOS, Karen Johana	43644001	Obstetra	OBS-II	078	000509
GALDOS CARDENAS, Maria Delia	30828681	Enfermera/o	ENF-13	087	000305
GARCIA MONTESINOS, Juan de Dios	29649860	Auxiliar de Farmacia I	SAA	238	000392
GIRALDO ARAGON, Miryan	29380490	Obstetra	OBS-III	172	000352
GONZALES BUSTAMANTE MARIA KATHERINE	40582365	Biólogo/a	OPS-V	182	000475
GONZALES LLANLLA, Jenny Raquel	29675196	Químico Farmacéutico	OPS-V	224	000495
HERRERA VILLANUEVA, Elva Magdalena	30839929	Técnico/a en Enfermería I	STA	121	000332
HUACARPUMA SUNI, Luzmila Judith	41352790	Técnico/a en Enfermería I	STE	199	000499
HUAMAN RODRIGUEZ, Enrique Alfredo	29292832	Biólogo/a	OPS-V	249	000476
HUANCAHUIRE CUELLAR, Teresa Evarista	30827233	Obstetra	OBS-II	076	000459
HUAYTA PUMA, Luz Esmeralda	42149840	Técnico/a en Enfermería I	STE	125	000467
HUILLCA QUISPE, Daniela	41605460	Técnico/a en Enfermería I	STE	129	000496
LAZO CABRERA, Teddy	29570867	Biólogo/a	OPS-V	103	000493
LERMA QUISPE, Delia Encarnacion	43094543	Psicólogo/a	PS-V	100	000504
LLERENA VILLAMARIN, Monica Brenda	29719577	Químico Farmacéutico	OPS-V	222	000462
LOPEZ CCAPIRA, Agapita Gregoria	29601779	Técnico/a en Laboratorio I	STE	204	000500
MALAGA CHAVEZ, Fernando Salvador	29636994	Biólogo/a	OPS-VI	247	000425
MAMANI LAURA, Haydee Iris	29468714	Técnico/a en Farmacia I	STA	231	000380
MAMANI PALOMINO, Wilber Fernando	41198913	Técnico/a en Farmacia I	STE	235	000483
MAMANI QUISPE, Bonifacia Lidia	30851629	Técnico/a en Enfermería I	STA	192	000333
MAMANI QUISPE, Gladys Soriana	42825292	Biólogo/a	OPS-V	184	000503
MANRIQUE PUMA, Telma Sonia	29644007	Enfermera/o	ENF-13	085	000246
MANZANEDA CABALA, Rosario Gianina	29419084	Químico Farmacéutico	OPS-VI	215	000353
MEDINA AGUIRRE, Dalia del Carmen	29472289	Enfermera/o	ENF-12	089	000321
MEDINA LOPEZ, Ursa Antonieta	29457315	Obstetra	OBS-II	077	000474

...///



APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	ASCIENDE A NIVEL	CAP-P	CODIGO AIRHSP
MELLADO CUELA, Nery Ruth	43276765	Técnico/a en Enfermería I	STE	126	000479
MENDOZA, Carmela	29389262	Auxiliar Asistencial	SAA	274	000137
MONROY CARBAJAL, Miryam Patricia	29578752	Obstetra	OBS-IV	070	000210
MONROY TALAVERA, Ynes Pamela	40899668	Biólogo/a	OPS-VI	179	000443
MONTES MANRIQUE, Victor Rodolfo	30836320	Médico Especialista	MC-4	051	000144
MORA GOMEZ, Freddy Fernando	29548215	Médico Veterinario	OPS-VII	187	000061
NAYHUA GAMARRA, Rosario Antonieta	29539031	Biólogo/a	OPS-VI	246	000366
NOA QUINTANILLA, Juan Carlos	30837537	Auxiliar Asistencial	SAB	145	000412
OJEDA MAYTA, Marco Antonio Enrique	29484773	Químico Farmacéutico	OPS-VI	219	000431
OPORTO POLANCO, Juana Marlene	29390773	Obstetra	OBS-III	155	000313
OPPE ALVAREZ KARINA	29650459	Enfermera/o	ENF-12	177	000357
CARA GUTIERREZ DE TEJADA, Sandra Rocio	40309356	Técnico/a en Enfermería I	STE	194	000444
PAITAN POMAREDA, Margializ Auria	40409642	Químico Farmacéutico	OPS-V	225	000505
PANIURA ZAMALLOA, William Daniel	29242306	Químico Farmacéutico	OPS-VI	221	000445
PARI VILCA, Fortunato Rafael	29434547	Auxiliar de Farmacia I	SAA	239	000401
PEREA QUISPE, Mary Luz	29662915	Biólogo/a	OPS-V	181	000461
PINTO CONDORI, Elvis Hilario	40666178	Odontólogo	CD-II	066	000508
PINTO FALCON, Sindley Patricia	29565802	Obstetra	OBS-III	073	000324
POLANCO CACERES, Mirtha Jacqueline	29602119	Biólogo/a	OPS-VI	248	000433
PORTUGAL MENA, Nery Roxana	02440910	Obstetra	OBS-III	074	000364
QUISPE HUAQUIPACO, Eva	02437308	Enfermera/o	ENF-11	090	000456
RAMIREZ LUNA, Erika	29665788	Psicólogo/a	PS-V	244	000506
RAMIREZ PACO, Marta Elena	30850877	Técnico/a en Enfermería I	STA	193	000334
REVILLA ARIAS, Hower Victor	29427333	Químico Farmacéutico	OPS-VI	212	000314
RIVEROS GUTIERREZ, Buenaventura Felix	30852891	Auxiliar Asistencial	SAB	208	000402
ROJAS PAUCA, Sandrino Luis	29207331	Nutricionista	OPS-VI	195	000427
SALAS LOPEZ, Denise Evelyn	29664453	Obstetra	OBS-III	227	000359
SALAZAR HURTADO, Dora	30837448	Técnico/a en Enfermería I	STA	122	000335
SALAZAR VIZCARRA, Erika Rocio	29419329	Obstetra	OBS-IV	225	000248
SALDAÑA DIAZ, Joselito Javier	29271511	Biólogo/a	OPS-VI	245	000356
SANCHEZ ACHATA RUTH	40372350	Técnico/a en Enfermería I	STE	128	000482
SAN MIGUEL VELARDE, Fiorella Luz	29637649	Químico Farmacéutico	OPS-V	223	000463
SANZ DELGADO, Sara Maria	29312826	Enfermera/o	ENF-13	086	000249
SARMIENTO MARTINEZ, Clorinda Flora	30962489	Técnico/a en Enfermería I	STE	127	000480
SILVA FLORES, Isela Frida	40475925	Psicólogo/a	PS-V	099	000492
TECSI PEREDO ESTHER ANTONIA	29590331	Técnico/a en Enfermería I	STA	256	000349
TINTAYA QUILLA, Pedro Ernesto	29615727	Químico Farmacéutico	OPS-VII	209	000208
VALDIVIA MIÑARDELO, Jacqueline Cecilia	30828347	Asistente en Servicios de Salud II	SPC	116	000230
VALDIVIA RIVERA, Elida Yuliana	45376084	Obstetra	OBS-III	163	000446
VALDIVIA ULLOA, Gladys Angelica	29288861	Químico Farmacéutico	OPS-VI	213	000315
VALERIANO PACHARI, Viviana Nieves	30832506	Técnico/a en Enfermería I	STA	123	000336
VASQUEZ TOLEDO, Edith Cecilia	29261377	Obstetra	OBS-IV	072	000308
VILCA GALLEGOS, Ivonne Irina	30832414	Biólogo/a	OPS-VI	102	000423
VILLAZANTE ROLDAN, Josefina Rocsana	29364979	Obstetra	OBS-IV	154	000224
YANA HUACASI, Juan	30854463	Técnico/a Asistencial	STB	202	000350
ZEGARRA RONDON, Gladys Julia	29464215	Químico Farmacéutico	OPS-VI	216	000354
ZEGARRA TEJADA, Edith Petronila	29447136	Biólogo/a	OPS-VI	180	000447
ZEVALLOS SANTANDER, Amparo Victoria	41500597	Enfermera/o	ENF-11	285	000488

ARTICULO 2°.- El personal considerado en la presente resolución se encontrara sujeto a las acciones de control interno previstas en la Ley N° 28716, Ley de Control interno de las Entidades del Estado, para verificar el cabal cumplimiento de las normativas vigentes, así como la veracidad y legalidad de los documentos presentados.

ARTICULO 3°.- El egreso que demande el cumplimiento de la presente Resolución Gerencial se aplicara a las Especificas de Gasto de la Genérica de Gasto 2.1. "Personal y Obligaciones"

///...

ARTICULO 4°.- DISPONER, que la Oficina de Recursos Humanos o quien haga sus veces, es la encargada de notificar la presente Resolución a las partes interesadas y a las instancias administrativas correspondientes dentro de los términos de ley, bajo responsabilidad. Así mismo, realizar las coordinaciones con la Oficina de Estadística para la publicación de la Resolución y Anexos en el portal web Institucional.

Dada en la Sede de la Gerencia Regional de Salud a los Veinticuatro (24) días del mes de Diciembre del año 2025

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA

.....
Dr. Walther Sebastian Oporto Pérez
GERENTE REGIONAL DE SALUD
C.M.P 033512



WSOP/JPUV/HMQQ/JC/S

